

1 ACTA N°029/CF-FO/2023
2 SESION ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD, REALIZADO EL 15 DE
3 NOVIEMBRE DEL 2023
4

5 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad, siendo las 13:01 pm., del 15 de noviembre
6 del 2023, se da inicio a la sesión virtual ordinaria presidida por la Mg. Marieta Petkova
7 Gueorguieva como Decana (e) de la Facultad de Odontología, el Dr. Romel Watanabe
8 Velásquez se encuentra haciendo uso de sus vacaciones, y también la participación de los
9 Miembros de Consejo, que contestaron presente:

10
11 **1. Lista de Asistencia**

12 **Señora Decana (e):** Buenas tardes señores consejeros, vamos a pasar lista para ver si
13 tenemos quórum para la sesión de hoy, el Dr. Romel Watanabe se encuentra en uso de sus
14 vacaciones, por ese motivo es que estoy en este momento como Decana (e) Bien, vamos a
15 pasar lista:

16 **Profesores Principales:** Dr. Sergio Alvarado Menacho (presente), Dra. Lita Cáceres Gutiérrez
17 (presente)

18 **Profesores Asociados:** Mg. María Elena Núñez Lizárraga (presente)

19 **Profesor Auxiliar:** Dr. Adrián Mallma Medina (presente)

20 **Tercio Estudiantil:** Gianella Francia Arzapalo (presente), Carolayn Valderrama del Rosario
21 (presente) Rosa Jamile Valdez Alzamora(presente) Claudia Sofía Cruz Guillén (presente).

- 22
23 • Aprobación de acta de la Sesión Ordinaria, realizada el 18-10-23. Sin
24 observaciones

25 **Señora Decana (e):** Tenemos la presencia de nueve consejeros, tenemos quórum para
26 iniciar la sesión. Bien, entonces damos por iniciado la sesión de Consejo Ordinario Virtual
27 de hoy día 15 de noviembre del 2023, debo mencionar que tenemos pocos documentos
28 pienso que este Consejo no va a demorar mucho. En primer lugar, iniciamos con la
29 aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el 18/10/23, respecto a esta acta ¿Hay
30 alguna observación, alguna sugerencia estimados consejeros? De no haber observaciones
31 damos por aprobada el acta de la sesión ordinaria del 18/10/23 aprobada sin
32 observaciones.

33
34 **ACUERDO:** SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL 18 DE OCTUBRE DEL 2023, SIN
35 OBSERVACIONES.

36 **Señora Decana (e):** la consejera María Elena Núñez está enviando un saludo especial a los
37 nuevos consejeros docentes y estudiantes por lo que no pudo la semana pasada saludar,
38 saludos de nuevo a los consejeros que se han integrado de parte de la Doctora y de todos
39 nosotros.

40
41 **DESPACHO:**

42 **1. Oficio N° 000703-2023/USGOM-DA-FO - Donación de un libro titulado “METODOS DE**
43 **INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD”, de los autores**
44 **Sixto Cubo Delgado, Beatriz Martín Marín y José L. Ramos Sánchez por el monto de S/205.00**
45 **(Doscientos cinco con 00/100 soles); fue realizada por la Bachiller Merly Gianella Pérez**
46 **Carranza.**

47 **Señora Decana (e):** vamos a iniciar con la sección Despacho, tenemos el oficio N° 000703
48 de USGOM, sobre donación de un libro (Da lectura al documento) respecto a la donación
49 del libro titulado: “Métodos de Investigación y Análisis de Datos en Ciencias Sociales y de

50	la Salud” ¿Alguna observación? De no haber observaciones, pasamos a la votación para	
51	que emitan su voto respecto a la aprobación de dicha donación:	
52	Consejero Sergio Alvarado Menacho	Apruebo
53	Consejera Lita Cáceres Gutiérrez	Apruebo
54	Consejera María Elena Núñez Lizárraga	Apruebo
55	Consejero Adrián Mallma Medina	Apruebo
56	Consejera Gianella Francia Arzapalo	Apruebo
57	Consejera Carolayn Valderrama del Rosario	Apruebo
58	Consejera Rosa Jamile Valdez Alzamora	Apruebo
59	Consejera Claudia Sofía Cruz Guillén	Apruebo
60	Sra. Decana (e)	Apruebo

61 **ACUERDO:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, ACEPTAR LA DONACIÓN DE UN LIBRO TITULADO “METODOS
62 DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD”, DE LOS
63 AUTORES SIXTO CUBO DELGADO, BEATRIZ MARTIN MARÍN Y JOSÉ L. RAMOS SÁNCHEZ POR EL MONTO DE
64 S/205.00 (DOSCIENTOS CINCO CON 00/100 SOLES); DONACIÓN REALIZADA POR LA BACHILLER MERLY
65 GIANELLA PÉREZ CARRANZA.

66 **2. Oficio N° 000718-2023/USGOM-DA-FO - Donación de un (01) proyector multimedia**
67 **valorizado en S/2,298.00 (Dos mil doscientos noventa y ocho con 00/100 soles), donación**
68 **efectuada por la Promoción 1973, Bodas de Oro.**

69 **Señora Decana (e):** tenemos el siguiente documento en Despacho es el Oficio N° 000718 -
70 2023-USGOM-DA-FO/UNMSM que es una donación de 01 Proyector Multimedia, donado
71 por la Promoción de egresados 1973 (Da lectura al documento). Bien, respecto a esta
72 donación de 01 proyector multimedia estimados consejeros ¿alguna observación? Bien, de
73 no haber observaciones, vamos a pasar a la votación para la aprobación de dicha donación:

74	Consejero Sergio Alvarado Menacho	Apruebo
75	Consejera Lita Cáceres Gutiérrez	Apruebo
76	Consejera María Elena Núñez Lizárraga	Apruebo
77	Consejero Adrián Mallma Medina	Apruebo
78	Consejera Gianella Francia Arzapalo	Apruebo
79	Consejera Carolayn Valderrama del Rosario	Apruebo
80	Consejera Rosa Jamile Valdez Alzamora	Apruebo
81	Consejera Claudia Sofía Cruz Guillén	Apruebo
82	Sra. Decana (e)	Apruebo

83 **ACUERDO:** Se acuerda por Unanimidad, aceptar donación de un (01) proyector multimedia
84 valorizado en S/2,298.00 (Dos mil doscientos noventa y ocho con 00/100 soles), donación
85 efectuada por la Promoción 1973, Bodas de Oro.

86 **INFORMES:**

87 Esos son todos los documentos de Despacho. ¿Algunos informes que puedan tener
88 estimados consejeros? ¿Hay alguien de ustedes consejeros que desea realizar algún
89 informe? De no haber pasamos a la sección pedidos.

90 **PEDIDOS:**

91 No hay pedidos en mesa.

92 **AGENDA:**

93 1° Caso de sustracción de maxilares del Laboratorio de Simuladores (Oficio N°000498-
94 2023-CERSEU-FO/UNMSM). Que se someta a la estudiante Leydy Luzmila Vidal Laveriano
95 a la comisión disciplinaria.

96 **Señora Decana (e):** vamos a iniciar lo que es la agenda del día de hoy. Bien como ustedes
97 acuerdan estimados consejeros, en el consejo anterior del 18 de octubre se vio el caso de
98 sustracción de maxilares del Laboratorio de Simuladores, donde se observó la
99 documentación, se envió esto para la Comisión de Ética para que investigue y realice un
100 informe, vamos a ver el informe del Presidente de la Comisión de Ética y Deontología sobre
101 lo que es la sustracción de maxilares del Laboratorio de Simuladores el día, me parece 04
102 de octubre. Tenemos el Informe, vamos a proceder a leer el Informe del Presidente de la
103 Comisión de Ética y Deontología dirigido al Sr. Decano (Da lectura al documento). Este es
104 el informe que se había solicitado a la Comisión de Ética y Deontología de la Facultad, y en
105 el Informe como vemos, en conclusión, se solicita que la estudiante sea sometida a lo que
106 es la Comisión Disciplinaria para estudiantes, bien ¿algunas observaciones respecto a eso,
107 comentarios, estimados consejeros? Bien, de no haber observaciones, vamos a proceder a
108 la votación. El Dr. Juan José Paz Fernández se encuentra en este momento y ha levantado
109 la mano, Dr. Paz lo escuchamos.

110 **Dr. Juan José Paz:** Buenas tardes señores consejeros, ¿se me escucha disculpe?

111 **Sra. Decana (e):** Si se escucha.

112 **Dr. Juan José Paz:** Si, solo quería hacer mención nada más a la parte final, sobre la
113 sugerencia de dar facilidades, ponerles en autos a ustedes de que sí les damos facilidades
114 nosotros en el sentido de que en el momento que quieran utilizar el Laboratorio de
115 Simulación lo único que se solicita es que haya un docente presente, lo cual lo hemos hecho
116 sin ir muy lejos el martes pasado, cuando el Dr. Gaitán solicitó creo que para este mismo
117 curso que se le aperture dos horas antes a las siete de la mañana este Laboratorio, el
118 Doctor se presentó a las siete de la mañana, sin embargo los alumnos que lo habían
119 solicitado no asistieron, pero eso es para que vean que las facilidades están brindadas, no
120 está cerrada ni está impedida de que ingresen los alumnos, siempre y cuando haya la
121 presencia de un docente que se haga cargo de ver los trabajos que se están realizando y se
122 responsabilice de los equipos presentes, solo quería mencionar ese detalle. Muchas
123 gracias.

124 **Sra. Decana (e):** Muchas gracias Dr. Paz, Dr. Sergio tiene usted la palabra, adelante.

125 **Dr. Sergio Alvarado:** Si gracias, ante todo quiero saber si se me escucha bien.

126 **Sra. Decana (e):** Si se le escucha muy bien.

127 **Dr. Sergio Alvarado:** Gracias, es que he tenido problemas con la comunicación, bien, yo
128 agradezco al Dr. Paz por el ofrecimiento que da de los ambientes, pero también sería
129 conveniente que eso sea coordinado con la Dirección de la Escuela Académica, ya que
130 podemos dar las facilidades del ambiente pero si no hay un docente entonces va a ser
131 imposible que los estudiantes pudieran ingresar, el motivo por el cuál hicimos esta
132 sugerencia y fue una situación que discutimos al interno de la Comisión era de que uno de
133 los problemas que esgrimía la alumna en mención en los informes era de que justamente
134 tenía que hacer otros trabajos de otro curso que le exigían y por ende necesitaba dicho
135 tipodont y por esa razón fue que lo tomó, cosa que no está bien dicho sea de paso, más
136 aun sin conocimiento de los docentes, por esa razón entonces nosotros estamos
137 proponiendo esta sugerencia con la finalidad de los estudiantes de alguna forma tengan
138 esa facilidad de poder acceder a los ambientes dicho sea de paso ya el Dr. Paz lo ha
139 ofrecido, pero también sería conveniente de que la dirección de escuela vea la posibilidad
140 de que existan docentes a cargo que puedan supervisar el trabajo de los estudiantes, y
141 también personal de apoyo para el cuidado de la Infraestructura y de todo el material que
142 se encuentra dentro del ambiente, porque si no entonces estaríamos dando una facilidad
143 a medias, lo que interesa realmente es de que por desesperación o por una situación
144 personal la alumna tomó esa determinación de llevarse el tipodont fue por una cuestión

145 personal, realmente valga la redundancia pero que trataba de solucionar un problema de
146 exigencia académica de otro curso, entonces para evitar futuras situaciones de este tipo
147 es que nosotros hemos hecho esa sugerencia, insisto en que si nosotros estamos
148 solicitando de que se le dé facilidades, las facilidades también sean con presencia de
149 docentes dentro de los ambientes que CERSEU está proponiendo. Muchas gracias.

150 **Sra. Decana (e):** Gracias a Usted Doctor. Ha levantado la mano nuevamente el Dr. Paz,
151 adelante Doctor.

152 **Dr. Juan José Paz:** Si, solo para complementar lo que acaba de decir el Dr. Alvarado, en el
153 sentido de que estamos siempre en coordinación con la escuela cuando hay solicitud de
154 este tipo, verbalmente dije anteriormente, nosotros solicitamos la presencia de un docente
155 a la cual no obtuvimos respuesta, por lo cual no se amplió a algún horario donde se podía
156 establecer para que los alumnos ingresen, sin embargo como lo vamos a ver más adelante
157 ustedes se van a enterar de que aparte de esta situación que se ha presentado, ha habido
158 un segundo incidente donde van a poder apreciar de repente ustedes como Comisión o
159 como Consejo que en los videos se aprecia nuevamente, de que sustraen a pesar de que
160 hay cámaras, de que hay presencia de docentes a quienes pueden solicitar el uso de estos
161 implementos, entonces no sé qué está pasando, habría que valorar que está pasando con
162 nuestros alumnos en el sentido de que puedan comunicarse con los responsables para
163 solicitar los respectivos permisos, entonces quería dejar en claro que en todo momento
164 está aperturado el diálogo, los permisos y las coordinaciones para que se puedan realizar
165 o complementar esto. Muchas gracias.

166 **Sra. Decana (e):** Muchas gracias Dr. Paz, gracias a Usted, efectivamente después de
167 terminar con este expediente, vamos a ver el otro caso que Usted ha mencionado de
168 sustracción de maxilares del Laboratorio de Simulación. Ha pedido la palabra la consejera
169 María Elena Núñez Lizárraga, adelante consejera.

170 **Dra. María Elena Núñez:** Dra. Petkova, en vista de los casos suscitados, me parece que lo
171 que propone el Dr. Alvarado respecto a esa atención, o que ha propuesto también el Dr.
172 Paz respecto a la atención temprana desde las siete de la mañana, me parece una buena
173 solución temporal para este tiempo, dado que ya que estamos terminando este ciclo, pero
174 considero que, si se han repetido otros casos nuevos donde hay implicados estudiantes y
175 que algunos conocemos que son estudiantes de buen nivel o bueno de alguna manera no
176 puedo calificar, pero entonces algo está pasando, entonces hay que ver a nivel un poquito
177 más profundo que está pasando, el tiempo que se les designa es insuficiente o las tareas
178 son muy pesadas, muy cargadas, entonces habría que revisar en donde está ese
179 desbalance, me parece que el que sea responsable de esa asignatura que de alguna manera
180 está condicionando esto en los estudiantes, también puedan reunirse a realizar alguna
181 revisión, cada persona es responsable de lo que hace, bajo ningún aspecto el fin va a
182 justificar los medios, de ninguna manera, pero hay que revisar si es que esto se está
183 repitiendo. Gracias Doctora.

184 **Sra. Decana (e):** Gracias Consejera María Elena Núñez, gracias por su opinión, ¿algún
185 consejero más desea opinar? La consejera Gianella Francia tiene la palabra.

186 **Consejera Gianella Francia:** Buenas tardes ¿se me escucha? Tengo algunos problemas de
187 conexión.

188 **Sra. Decana (e):** Se escucha, se escucha.

189 **Consejera Gianella Francia:** Si, bueno solo complementar con los docentes que, en realidad
190 en este caso, también tendríamos que ver en el curso que se está dando este tipo de
191 situaciones, quizás coordinar con ellos, tanto la flexibilidad de cursos, la entrega de
192 trabajos, o el corto tiempo, porque muchas veces muchos de los estudiantes llegan muy
193 tarde a sus casas, o tienen que presentar este trabajo y que esté haciendo que

194 prematuramente ellos estén tomando este tipo de acciones, entonces también tendríamos
195 que ver qué tipo de coordinaciones están haciendo dentro del curso, eso es todo, muchas
196 gracias.

197 **Sra. Decana (e):** Si, muchas gracias consejera, si efectivamente toda esa parte académica
198 es importante, pero también es importante que se deben cumplir los Reglamentos y no se
199 debe deteriorar, ni digamos sustraer material que es propiedad de una Institución, hay un
200 reglamento del uso de ese Laboratorio y hay que respetarlo, porque si todos los chicos
201 comienzan a sustraer los materiales, entonces de verdad que eso va a ser imposible de
202 poder sostener este Laboratorio. Bien, ¿no sé si hay alguna otra opinión? si no, procedemos
203 a la votación respecto a lo que la Comisión ha propuesto, someter lo que es la estudiante
204 que está implicada a la Comisión de asuntos disciplinarios para estudiantes.

205 Bien, procedemos a la votación respectiva, los voy a llamar consejeros para que emitan su
206 voto al respecto.

207	Consejero Sergio Alvarado Menacho	Me abstengo
208	(por ser presidente de la Comisión de ética y haber emitido el informe)	
209	Consejera Lita Cáceres Gutiérrez	Apruebo
210	Consejera María Elena Núñez Lizárraga	Apruebo
211	Consejero Adrián Mallma Medina	Apruebo
212	Consejera Gianella Francia Arzapalo	Apruebo
213	Consejera Carolayn Valderrama del Rosario	Apruebo
214	Consejera Rosa Jamile Valdez Alzamora	Me abstengo
215	Consejera Claudia Sofía Cruz Guillén	Apruebo
216	Sra. Decana (e)	Apruebo

217 **Sra. Decana (e):** se aprueba por mayoría que se someta la estudiante a lo que es la Comisión
218 Disciplinaria. ¿Podríamos ver el nombre de la estudiante? Es LEYDY LUZMILA VIDAL
219 LAVERIANO, bien se aprobó por mayoría a someter a la estudiante a la Comisión
220 disciplinaria de la Facultad de Odontología para estudiantes.

221 **ACUERDO:** SE ACUERDA POR MAYORÍA QUE SE SOMETA A LA ESTUDIANTE MENCIONADA, A LA COMISIÓN
222 DISCIPLINARIA PARA ESTUDIANTES, EN EL CASO DE SUSTRACCIÓN DE MAXILARES DEL LABORATORIO DE
223 SIMULACIÓN.

224 **2° Caso de sustracción de maxilares del Laboratorio de Simuladores: Que pase a la Comisión**
225 **disciplinaria de alumnos.**

226 Bien, tenemos el siguiente caso de sustracción de maxilares, es el segundo caso, los
227 informes respectivos, el informe del CERSEU, a solicitud del Decanato el CERSEU emite ese
228 informe respecto a ese segundo caso. ¿Podemos ampliar el zoom por favor? Bien, tenemos
229 el Oficio N° 000498-2023-CERSEU-FO/UNMSM, dirigido a la Decana encargada, sobre el
230 segundo caso de sustracción de maxilares del Laboratorio de Simulación (Da lectura al
231 documento) tenemos también los informes de las demás personas que se mencionan en
232 el documento, de la docente Úrsula Rivas dirigido al Dr. Juan José Paz Fernández (Da lectura
233 al informe) también tenemos el documento de la asistente del Área de simulación Elsa
234 Sofía Tapia Carranza (Da lectura al documento) también tenemos el documento de los
235 estudiantes dirigido al CERSEU, (Da lectura al documento) tenemos las firmas de los
236 estudiantes Christian Rafael Ipanaque Arrascue, Rosa Jamile Valdez Alzamora y Diana
237 Valentina León García, esos son todos los documentos que tenemos, vamos a proyectar el
238 primer video de este caso de la sustracción de maxilares del Laboratorio de Simulación, el
239 primer video por favor tiene una duración de tres minutos. Allí podemos observar. Imagen
240 por favor ¿podría verificar si ese es el video? El primer video tiene una duración de tres
241 minutos por favor, me parece que está proyectando otro video, se le ha enviado la imagen

242 por correo por favor verifique señor Aldo, no es el video que se está proyectando en este
243 momento, esperamos para que lo pueda ubicar.

244 **Dr. Juan José Paz:** Aldo, es el que dice video N° 1, el que me enviaste tú.

245 **Sra. Decana (e):** Tenemos el video, no sé si pudieron observar estimados consejeros, o
246 desean que se repita la primera parte de ese video, a ver ¿podemos ver el video por favor
247 desde el inicio? Bien, estamos observando el video, la estudiante que está en el fondo con
248 un teléfono celular, en este momento es el que se retira el tipodont, va a la puerta de
249 salida, es lo que podemos observar. Bien, ya vimos el video, ha levantado la mano el Dr.
250 Juan José Paz.

251 **Dr. Juan José Paz:** Solo para comentarles como Ustedes han visto, en los informes
252 inicialmente se pensó que era el alumno el que lo había sustraído porque era el momento,
253 era el lugar donde se encontraban trabajando y él cuando está entrando allí justamente en
254 el video no sé porque se le permite, entonces ustedes van a ver que es la señorita la que
255 se acerca a los maxilares, los retira y los lleva a su cubículo en un punto donde no se aprecia
256 más, ya se corrigió con servicios generales, la cámara si se pueden ver ahora todos los
257 detalles, pero aquí hay dos momentos: o la señorita se los sacó de la sala en la bolsa que
258 traía o el chico entró y lo llevó, pero la situación es que participaron ellos en la sustracción
259 de estos maxilares y para no aburrirlos les resumo que en el siguiente video que es un poco
260 más amplio, porque es más amplio porque apenas se percató la asistente dental de
261 simulación y la profesora, empezaron a invitar a todos los alumnos a decirles por favor si
262 alguien lo cogió por casualidad, si alguien lo cogió para trabajar, sírvanse devolverlo y
263 pasaron más de diez minutos, hasta que fueron a pasarle la voz y trajeron los maxilares, el
264 chico trajo los maxilares por la puerta, lo trajo en la mano pidiendo disculpas, pero pasó
265 todo ese tiempo, donde en todo momento la asistente y la profesora decían a todos los
266 alumnos que por favor lo devolvieran, nadie se acercaba, nadie les mencionaba nada, solo
267 quería decir esto para complementar. Gracias.

268 **Sra. Decana (e):** Gracias por la explicación Dr. Paz, bien estimados consejeros tenemos
269 lamentablemente ese segundo caso de sustracción de maxilares del Laboratorio de
270 simulación, y respecto a ello estamos abiertos para las opiniones respectivas porque vemos
271 como que ya es mucho, debemos parar esta situación. Bien, ¿no sé si hay algún consejero
272 que desee manifestar su opinión al respecto? Dr. Sergio adelante.

273 **Dr. Sergio Alvarado:** Si, muchas gracias Marieta, veo que la situación es muy similar, y
274 estamos haciendo demasiados trámites administrativos dándole vueltas al asunto, en vista
275 de que el director del CERSEU está solicitando que se haga una sanción al estudiante, por
276 supuesto no puede ser directamente si no previo al análisis del caso, yo solicito de que este
277 nuevo caso, en vista de que cumple las mismas características que el caso anterior, pase
278 directamente a la Comisión Sancionadora de estudiantes con la finalidad de que se abra el
279 proceso investigador, recordemos que la Comisión de ética, es una comisión que analiza
280 todos los aspectos éticos y deontológicos, pero no es una comisión realmente
281 sancionadora y la Comisión Sancionadora de estudiantes está prácticamente creada con
282 esta finalidad en base a un documento formal de la Universidad. Muchas gracias.

283 **Sra. Decana (e):** Gracias a Usted Dr. Sergio, ha levantado la mano el Dr. Adrián Mallma,
284 Doctor adelante.

285 **Dr. Adrián Mallma:** Si doctora, buenas tardes con todos los consejeros, no sé si me escucha
286 Doctora.

287 **Sra. Decana (e):** Si, se escucha bien.

288 **Dr. Adrián Mallma:** Bien, respecto al primer caso en realidad no he tenido la oportunidad
289 de ver los videos, pero en este caso ya que el Dr. Sergio también menciona que es similar

290 ¿verdad? Y aquí se ve lógicamente las imágenes y son evidentes, creo que es una situación
291 muy preocupante, y creo que podría de alguna manera ser como una costumbre, porque
292 si no se toma una medida de sanción, no sé cuál será la sanción, pero que haga ver pues
293 de que frente a una situación objetiva, frente a una situación evidente, no puede ocurrir
294 esto, nosotros estamos en una universidad pública y creo que los bienes públicos se tienen
295 que salvaguardar y que mejor que los mismos estudiantes que deben dar el ejemplo, así
296 como nosotros y todos los que estamos dentro de la Universidad, pues salvaguardar lo que
297 es o lo que pertenece a la Universidad, entonces creo que en ese sentido Dra. Marieta,
298 debería de pasarse a la Comisión pertinente sancionadora para que tome las medidas de
299 sanción pertinente. Muchas gracias.

300 **Sra. Decana (e):** Gracias a Usted Dr. Mallma, la Comisión Disciplinaria de estudiantes de la
301 Facultad de Odontología, trabaja con el Reglamento de procesos disciplinarios para
302 estudiantes y básicamente las sanciones de acuerdo a la investigación que realiza o según
303 lo que se decida son amonestación verbal, amonestación escrita, suspensión y separación,
304 esas son las sanciones que están establecidas en ese Reglamento ¿Hay algún consejero
305 más que desee opinar? Dr. Sergio adelante.

306 **Dr. Sergio Alvarado:** si solamente para complementar lo que se acaba de mencionar,
307 ninguna sanción se aplica si es que no se ha realizado el respectivo proceso de investigación
308 a través de la comisión disciplinaria, solamente recordar que la comisión tiene que tomar
309 todos los autos que se han venido recogiendo con la finalidad de que tomen una
310 determinación al respecto, y por supuesto hay todo un proceso establecido en el
311 reglamento que ha mencionado la doctora en la cual el estudiante tiene la opción también
312 de hacer sus descargos y mostrar sus autos en lo referente al caso, con la finalidad de que
313 pueda defenderse referente a lo que se le pueda estar incriminando, para que se pueda
314 establecer dicha sanción a la que se está haciendo mención, quiero hacer de conocimiento
315 esto de todos ya que hemos leído con detenimiento el reglamento disciplinario de
316 estudiantes, el cual ya lo ha mencionado la doctora que también por si acaso no se vayan
317 a confundir hay proyectos, están en la red los cuales son más específicos con respecto a
318 las cuestiones de sanciones, pero el documento mencionado y el que nosotros hemos
319 pasado en el primer caso son los que se encuentran actualmente vigentes acorde con lo
320 que la Dra. Petkova ha mencionado referente a los tipos de sanciones, pero como vuelvo
321 a repetir, toda sanción se aplica siempre y cuando haya el respectivo proceso de
322 investigación y delimitación del caso. Gracias.

323 **Sra. Decana (e):** Gracias a Usted Dr. Sergio, si exactamente como lo ha mencionado se
324 necesita un proceso, una investigación para lo cual se deben entregar todos los materiales,
325 ¿algún otro consejero? Dr. Paz adelante.

326 **Dr. Juan José Paz:** Si me permite solo quería hacer una invocación, ya que está la presencia
327 de la representación estudiantil de la Facultad, de que conversen con sus compañeros, yo
328 ya tuve reunión con los delegados durante la semana, le voy a decir lo mismo que les quiero
329 mencionar ahora al tercio estudiantil, la invocación es que cuiden las cosas que tenemos
330 en la Facultad, ya lo dijo el Dr. Mallma son bienes del Estado, no tenemos dinero para estar
331 comprando y arreglando en todo momento, y que deberían cuidarlos como suyos, la falta
332 o deterioro de uno de estos equipos perjudica no solo a un persona sino a todos los que
333 siguen en los siguientes turnos y de las diferentes promociones, es por ello que debe tener
334 mucho cuidado, como hemos visto en ambos videos hay presencia de un personal
335 asistencial y presencia de docente, aquellas personas a las que se les puede preguntar,
336 conversar, solicitar, pedir permiso, incluso en el segundo video hemos visto y por lo escrito
337 se dice que se le pidió permiso a la profesora que les permita trabajar en la parte interna,
338 ella confió le dio permiso pero aun así lo sustrajeron sin permiso fuera del Laboratorio,
339 entonces deben conversar y manejar esta situaciones los señores alumnos, es fácil
340 conversar con los profesores, solicitar los permisos necesarios, no tienen porque hacer uso

341 ustedes como alumnos y darse de permiso con la licencia de coger todas estas cosas sin
342 permiso alguno, solo eso quería mencionar y hacer una invocación porque debemos
343 cambiar nuestras actitudes, debemos demostrar que podemos ser honestos y podemos
344 confiar en los demás. Muchas gracias.

345 **Sra. Decana (e):** Muchas gracias Dr. Paz, compartiendo todo lo que se ha dicho, la
346 preocupación de todos es poder utilizar y beneficiarse todos de esa tecnología moderna
347 que tenemos, conservarlo y que no solamente algunas personas podrían obtener, hay la
348 posibilidad, hay el permiso, hay la disposición de dar las facilidades, han dado el permiso,
349 y al momento que la docente atiende una estudiante sustrae eso, es lo que no debería ser.
350 Bien, ¿Hay algún otro consejero que desee expresar alguna opinión al respecto? Dra. María
351 Elena Núñez, adelante.

352 **Dra. María Elena Núñez:** Dra. Marieta, en verdad esta es una situación muy preocupante,
353 que en ningún caso debe repetirse, haya cámara o no haya cámara eso es cuestión de
354 conciencia, estamos formando Sanmarquinos con ejercicio de ética, eso es lo que tengo
355 que decir en primer lugar, no se justifica para nada la sustracción, y el cuidado de los bienes
356 del Estado tiene que ser así, ahora en lo que discrepo con el Dr. Alvarado es respecto a que
357 no son casos iguales, yo veo que en el primer caso evidentemente digo por la grabación,
358 se ha visto una sola persona implicada, si tras de eso hay otras ya sería cosa que lo explique
359 la señorita, en el segundo caso eso si estamos viendo que la señorita está coordinando que
360 entra un joven o sea hay más personas implicadas que también tienen que explicar.

361 **Sra. Decana (e):** Muchas gracias Dr. Paz. Si hay Comisión Disciplinaria de Estudiantes en la
362 Facultad que en todo caso tendría que realizar la investigación como se ha propuesto hasta
363 ahora por el Dr. Sergio, y que nosotros vamos a preguntar de no haber otra propuesta, por
364 eso mi consulta es ¿Hay alguna otra intervención para proceder a la votación respecto a
365 remitir el caso segundo de sustracción de maxilares para la investigación, el informe y la
366 decisión a la Comisión Disciplinaria para Estudiantes de la Facultad de Odontología? Bien,
367 creo que no hay otro consejero que va a participar, entonces estimados consejeros
368 procedo a llamarlos para que aprobemos enviar este segundo caso también a la Comisión
369 Disciplinaria para Estudiantes para la investigación y el resultado que ellos decidan un
370 resultado o una decisión que esta Comisión pueda dar. Bien, vamos a proceder a la
371 votación respectiva:

372	Consejero Sergio Alvarado Menacho	Apruebo
373	Consejera Lita Cáceres Gutiérrez	Apruebo
374	Consejera María Elena Núñez Lizárraga	Apruebo
375	Consejero Adrián Mallma Medina	Apruebo
376	Consejera Gianella Francia Arzapalo	Apruebo
377	Consejera Carolayn Valderrama del Rosario	Apruebo
378	Consejera Rosa Jamile Valdez Alzamora	Me abstengo
379	Consejera Claudia Sofía Cruz Guillén	Apruebo
380	Sra. Decana (e)	Apruebo

381 **ACUERDO:**

382 1. SE ACUERDA POR MAYORÍA, INSTAURAR PROCESO DISCIPLINARIO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN
383 ADMINISTRATIVA DISCIPLINARIA PARA ESTUDIANTES, A LOS IMPLICADOS EN LOS CASOS DE
384 SUSTRACCIÓN DE MAXILARES DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN.**Informe Económico Final del**
385 **Programa de Segunda Especialidad Profesional en Periodoncia e Implantología 2023-I**
386 **(Oficio N°00366-2023-DA-FO/UNMSM)**

387 **Sra. Decana (e):** Bien, vamos a continuar con nuestra agenda se envió a sus correos lo que
388 es el Informe Económico Final de la Segunda Especialidad Profesional en Periodoncia e
389 Implantología 2023-1, tenemos el Oficio N° 000366-2023-DA-FO/UNMSM, dirigido a la

390 Decana (e) (Da lectura al documento), vamos a ver el Informe que también fue remitido a
391 los correos estimados consejeros, tenemos el Informe del Programa de Segunda
392 Especialidad Profesional en Periodoncia e Implantología 2023-1 con los ingresos como
393 podemos ver por lo que es concepto por pensión de enseñanza de vacantes ordinarios en
394 ese caso, tenemos un total de ingresos de S/56, 400 soles, y tenemos también la relación
395 de egresos, es por los rubros de personal y obligaciones sociales, (otras retribuciones y
396 complementos) el monto de S/3,520 soles que representa un 6.24%, el concepto de bienes
397 y servicios (otros servicios técnicos desarrollados por personas naturales), personal
398 docente, en ambos casos estamos hablando de personal docente (en primer caso
399 nombrados, en segundo caso docentes contratados), en ese segundo rubro tenemos un
400 monto de S/29,520 soles para pago de los docentes que representa un 52.34%, en total
401 pago a los docentes tenemos S/33,040 soles, un 58.58% y algunos otros gastos que
402 podemos observar de papelería en general, aseo, limpieza y tocador, materiales didácticos,
403 accesorios y lo que es equipos computacionales y periféricos, en los primeros tres tenemos
404 el monto de S/100 soles cada uno, en el último S/250 soles, también tenemos la
405 transferencia a la administración central que es S/ 5,640 soles que es el 10% del total de
406 ingresos y para la Facultad de Odontología tenemos el monto de S/17,170 soles que es un
407 30.44%, en total los egresos S/56, 400 soles el 100%. Bien, ese es entonces el Informe
408 Económico final de la segunda Especialidad Profesional en Periodoncia e Implantología
409 para el semestre 2023-1, también tenemos el listado de docentes que han participado y
410 para los cuales son los pagos, los montos que hemos visto en ese Informe Económico Final.
411 Tenemos los pagos a los docentes, que se puede observar en este listado de esa
412 especialidad de Periodoncia e Implantología (Da lectura al listado de docentes) ese es el
413 listado de docentes pendiente para el pago de esta Especialidad. Bien, ¿alguna observación
414 o consulta respecto a este informe económico final de la especialidad de Periodoncia e
415 Implantología oral y el listado de docentes que han dictado y está pendiente su pago? Bien,
416 de no haber observaciones ni consultas vamos a proceder a la votación:

417	Consejero Sergio Alvarado Menacho	Apruebo
418	Consejera Lita Cáceres Gutiérrez	Apruebo
419	Consejera María Elena Núñez Lizárraga	Apruebo
420	Consejero Adrián Mallma Medina	Apruebo
421	Consejera Gianella Francia Arzapalo	Apruebo
422	Consejera Rosa Jamile Valdez Alzamora	Apruebo
423	Consejera Claudia Sofía Cruz Guillén	Apruebo
424	Sra. Decana (e)	Apruebo

425 **ACUERDO:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME ECONÓMICO FINAL Y LISTADO DE
426 DOCENTES DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA
427 2023-1.

428 Muchas gracias, estimados señores consejeros, este era el último documento que
429 teníamos el día de hoy, con eso damos por cerrada la sesión ordinaria de hoy 15 de
430 noviembre, muchas gracias por su asistencia que tengan buena tarde ¿Consejera desea
431 decirnos algo?

432 **Consejera Gianella Francia:** Si Doctora, buenas tardes quería solicitar al tema de Pedidos
433 por favor.

434 **Sra. Decana (e):** lo que sucede consejera es que, en el Consejo de Facultad, hay un orden
435 de lo que es el desarrollo de la sesión, primero es aprobación de Actas, después vienen los
436 documentos de Despacho, de allí los informes, los pedidos y la agenda, pero
437 principalmente que los pedidos se hacen por escrito con una anticipación por lo menos de
438 24 a 48 horas de tiempo, por ello yo le solicitaría que por favor lo que usted desea pedir
439 hágalo por escrito y va a ser visto.

440 **Consejera Gianella Francia:** Bien Doctora gracias.

441 **Sra. Decana (e):** Esperamos su pedido entonces por escrito, muchas gracias señores
442 consejeros. Buenas tardes con todos.